



**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES No L-PMO-FISE-FAISMUN-2025-APO-002**

OCAMPO, DURANGO, A 11 DE ABRIL DE 2025

**CESAR DAVID URBINA SAUCEDA
CALLE SIN NOMBRE SN LOC. JALISCO DE ABAJO,
OCAMPO DURANGO C.P. 35374
PRESENTE**

Con fundamento en el Artículo 29 y 34, fracción I, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el H. Ayuntamiento de Ocampo a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales invita a Usted a participar en el concurso **No. L-PMO-FISE-FAISMUN-2025-APO-002** en la modalidad de Invitación Restringida a por lo menos tres contratistas, consistente en la ejecución de la obra:

EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON EQUIPO DE BOMBEO, SISTEMA FOTOVOLTAICO Y CERCO DE PROTECCIÓN EN LA LOCALIDAD DE NUEVO JOSÉ GUADALUPE DE LA RUEDA (RUEDA) EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO, DURANGO.

Lo anterior se llevará a cabo con recursos provenientes del convenio de concurrencia No. SEBISED-HAYTO.OCAMPO/1-FISE-2025 celebrado entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo y la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, donde se establece la mezcla de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025.

El H. Ayuntamiento, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

La respuesta a la presente invitación deberá ser entregada a más tardar el día 15 de abril de 2025 a las 15:00 horas en las oficinas del H. Ayuntamiento, ubicadas en calle Palacio Municipal, S/N Villa Ocampo, Municipio de Ocampo, Durango C.P. 35350.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.

ATENTAMENTE

MTRA. MARISELA BARRAZA GARCIA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DE OCAMPO, DGO.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Tel. 649 532 0010

Calle Palacio Municipal, S/N Villa Ocampo, Dgo. C.P. 35350

Ocampo2022_2025@outlook.com



**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES No L-PMO-FISE-FAISMUN-2025-APO-002**

OCAMPO, DURANGO, A 11 DE ABRIL DE 2025

**ING. PABLO DE JESUS CRUZ BERLANGA
CALLE FUNDO LEGAL 20 DE NOVIEMBRE
NO. 210 FRAC. CAMINOS DEL SOL C.P. 34236
PRESENTE**

Con fundamento en el Artículo 29 y 34, fracción I, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el H. Ayuntamiento de Ocampo a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales invita a Usted a participar en el concurso **No. L-PMO-FISE-FAISMUN-2025-APO-002** en la modalidad de Invitación Restringida a por lo menos tres contratistas, consistente en la ejecución de la obra:

EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON EQUIPO DE BOMBEO, SISTEMA FOTOVOLTAICO Y CERCO DE PROTECCIÓN EN LA LOCALIDAD DE NUEVO JOSÉ GUADALUPE DE LA RUEDA (RUEDA) EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO, DURANGO.

Lo anterior se llevará a cabo con recursos provenientes del convenio de concurrencia No. SEBISED-HAYTO.OCAMPO/1-FISE-2025 celebrado entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo y la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, donde se establece la mezcla de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025.

El H. Ayuntamiento, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

La respuesta a la presente invitación deberá ser entregada a más tardar el día 15 de abril de 2025 a las 15:00 horas en las oficinas del H. Ayuntamiento, ubicadas en calle Palacio Municipal, S/N Villa Ocampo, Municipio de Ocampo, Durango C.P. 35350.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.

ATENTAMENTE

MTRA. MARISELA BARRAZA GARCIA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DE OCAMPO, DGO.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Tel. 649 532 0010

Calle Palacio Municipal, S/N Villa Ocampo, Dgo. C.P. 35350

Ocampo2022_2025@outlook.com



**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES No L-PMO-FISE-FAISMUN-2025-APO-002**

OCAMPO, DURANGO, A 11 DE ABRIL DE 2025

**C.P. MARIA DEL CARMEN RIVAS IBARRA
JACARANDA 215-A FRACCIONAMIENTO CD SAN ISIDRO
C.P. 34016 DURANGO, DGO.
PRESENTE**

Con fundamento en el Artículo 29 y 34, fracción I, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el H. Ayuntamiento de Ocampo a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales invita a Usted a participar en el concurso **No. L-PMO-FISE-FAISMUN-2025-APO-002** en la modalidad de Invitación Restringida a por lo menos tres contratistas, consistente en la ejecución de la obra:

EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE CON EQUIPO DE BOMBEO, SISTEMA FOTOVOLTAICO Y CERCO DE PROTECCIÓN EN LA LOCALIDAD DE NUEVO JOSÉ GUADALUPE DE LA RUEDA (RUEDA) EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO, DURANGO.

Lo anterior se llevará a cabo con recursos provenientes del convenio de concurrencia No. SEBISED-HAYTO.OCAMPO/1-FISE-2025 celebrado entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Ocampo y la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango, donde se establece la mezcla de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025.

El H. Ayuntamiento, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

La respuesta a la presente invitación deberá ser entregada a más tardar el día 15 de abril de 2025 a las 15:00 horas en las oficinas del H. Ayuntamiento, ubicadas en calle Palacio Municipal, S/N Villa Ocampo, Municipio de Ocampo, Durango C.P. 35350.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.

ATENTAMENTE

MTRA. MARISELA BARRAZA GARCIA OCAMPO, DGO.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL ADMON. 2022 - 2025
DE OCAMPO, DGO.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Tel. 649 532 0010

Calle Palacio Municipal, S/N Villa Ocampo, Dgo. C.P. 35350

Ocampo2022_2025@outlook.com